

## Crean 400 mil pymes; quiebra la mitad (Reforma 07/02/12)

Crean 400 mil pymes; quiebra la mitad (Reforma 07/02/12) La Concamin advierte que el entorno, problemas para modernizarse y la mala administración impiden la sobrevivencia Por Verónica Gascón Cd. de México México (06 febrero 2012).- Cada año, se crean entre 350 y 400 mil pymes en el País, pero la mitad cierra al año y sólo 10 por ciento pasará de los cinco años de vida, advirtió la Confederación Nacional de Cámaras Industriales. El organismo advierte que la alta mortalidad de estos negocios se debe al entorno en el que realizan su actividad, ya que tienen problemas para modernizarse e integrarse a cadenas de valor; y la forma en la que son administradas. "La economía mexicana necesita equilibrar el funcionamiento de sus motores para elevar la contribución del mercado interno y reducir la dependencia de unas cuantas empresas y sectores. Fortalecer a las pymes es una de las mejores opciones para lograrlo", advirtió la Confederación. Explicó que México no podrá eludir el impacto de la recesión europea porque el intercambio comercial suma 50 mil millones de dólares con esa región y es la segunda fuente de Inversión Extranjera Directa para el País. La Concamin señaló que para hacer frente a esta situación, se necesita fortalecer el aparato productivo, dinamizar el mercado interno y revalorar el papel y la contribución de las empresas de menor tamaño, por ser la base del patrimonio industrial del país. Por ello, el sector industrial planteó una serie de estrategias para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, ya que concentran el 97 por ciento del total de unidades económicas y generan el 50.3 por ciento del empleo manufacturero en el País. Consideró que se deben garantizar la participación de las pymes en los procesos de licitaciones públicas para privilegiar el contenido nacional. Para ello también proponen que se facilite la entrada a estos procesos a través de financiamiento accesible para equipamiento y capital de trabajo, además de asesoría. Otro punto es adaptar las reglas de operación del Fondo pyme para facilitar el acceso a los recursos y también para mejorar la eficiencia y transparencia de los fondos. La Concamin explicó que es importante facilitar la constitución y el fortalecimiento de conglomerados empresariales innovadores (clúster), que le permitan a las empresas obtener beneficios derivados de la ejecución de proyectos de valor agregado. También pidió incentivos fiscales para impulsar el uso de la eficiencia energética en las pymes mediante programas que fomenten la generación eólica, solar, la cogeneración y la generación mini hidráulica para autoabastecimiento de las grandes y medianas industrias. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 06 febrero 2012